

Rut :69.259.900-4

Dirección Demandante :

Teléfono :56-41-2877454-210

Demandante :I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Unidad de Compra :Departamento de Salud

Fecha Envio OC. :26-10-2023 14:56:36

Estado :Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3019-1294-AG23

SEÑOR (ES) : IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA RE-MED SPA

RUT : 76.628.610-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : BISTURI SOLICITUD 197. Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 3019-1363-COT23

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : CALLE CARLOS COUSIÑO 750, LOTA ALTO

Lota

Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO : Calle Hospital N° 81 (Ex- Hospital ENACAR) Lota alto

Lota

Región del Biobío

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42291613	Escalpelos, bisturíes, cuchillas o trépanos quirúrgicos, o accesorios	1000 Unidad	HOJA BISTURÍ N°21. VENCIMIENTO SUPERIOR A 2 AÑOS		39,00	0,00	0,00	39.000
42291613	Escalpelos, bisturíes, cuchillas o trépanos quirúrgicos, o accesorios	1000 Unidad	HOJA BISTURÍ N°23. VENCIMIENTO SUPERIOR A 2 AÑOS		39,00	0,00	0,00	39.000
42291613	Escalpelos, bisturíes, cuchillas o trépanos quirúrgicos, o accesorios	1000 Unidad	HOJA BISTURÍ N°11. VENCIMIENTO SUPERIOR A 2 AÑOS		39,00	0,00	0,00	39.000
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$		117.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		117.000
					19% IVA	\$		22.230
					Total	\$		139.230

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 452 del sistema CDP.

Fuente Financiamiento:

452

Observaciones:

ADQUISICION DE INSUMOS CONVENIO RESOLUTIVIDAD - ITEM PROCEDIMIENTOS CUTANEOS. SOLICITADOS POR Q.F. DOCUMENTO 197.

RECEPCIÓN DE PRODUCTOS: LUNES A JUEVES 08:00 A 13:30 HRS Y 15:00 A 16:30 HRS.

VIERNES: 08:00 A 13:30 HRS Y 15:00 A 15:30 HRS.

Orden de Compra codigo: 3019-1294-AG23 dirigida a IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA RE-MED SPA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>